

La mezquita de Tornerías: 175 años entre la suposición teórica y la certeza material

The mosque of Tornerías: 175 years between theoretical assumption and material certainty

Arturo Ruiz Taboada¹ (arruiz01@ucm.es)

Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, Universidad Complutense de Madrid (España)

Resumen: Los recientes trabajos arqueológicos desarrollados en la mezquita de Tornerías están permitiendo avanzar en el conocimiento de este edificio. La construcción se compone de dos fases: la primera caracterizada por una gran estructura de sillares clasificada erróneamente como romana y la segunda por el edificio de dos plantas que alberga la mezquita. El artículo analiza únicamente la evolución histórica de este último. El aspecto actual se lo debemos a José Manuel González Valcárcel que ejecuta una serie de obras a mediados del siglo xx para su uso turístico. La revisión historiográfica y el análisis arqueológico de la arquitectura han permitido identificar estas y otras intervenciones históricas.

Palabras clave: Toledo. Historiografía. Arqueología. Arquitectura. Rehabilitación.

Abstract: The recent archaeological works developed in Tornerías mosque are allowing revisiting the building. It is divided into two phases: the first characterized by a large stone structure, erroneously classified as a Roman building and the second by the mosque. The review of the historical documentation allows qualifying some of its interpretations. The current vision of Tornerías comes from José Manuel González Valcárcel. The detailed analysis of the construction allows to accurately reconstructing the most relevant transformations of the building.

Keywords: Toledo. Historiography. Archaeology. Architecture. Restoration.

Introducción

La mezquita de Tornerías fue descubierta hace 175 años y, desde entonces, ha sido objeto de diferentes intervenciones. Además de analizar dichas intervenciones, el objetivo de este artículo es revisar e interpretar tanto los textos históricos que la mencionan por primera vez en 1190, como los documentos, fotografías y artículos generados desde esa fecha. Para ello, se propone una lectura arqueológica de su arquitectura, severamente transformada durante siglos, en el marco del proyecto de actuación que se lleva a cabo con motivo de su restauración.

¹ Universidad Complutense de Madrid. Dpto. de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. C/ Profesor Aranguren s/n.º. Ciudad Universitaria, Madrid 28040. <https://orcid.org/0000-0002-7957-2954>



La mezquita se localiza en la calle Tornerías, en un barrio que tradicionalmente ha acogido diferentes oficios y tiendas en época medieval (Passini, 2005) y que hoy constituye una de las principales arterias comerciales de Toledo. La mezquita es la más conocida de un edificio que posee dos plantas (Edificio B) y que ha sufrido múltiples reformas y transformaciones, consecuencia tanto de su propia historia como de las obras de rehabilitación llevadas a cabo entre 1952 a 1962 y 1988 a 1990 (fig. 1). Este edificio se genera a partir de los cimientos de una estructura de sillares precedente (Edificio A), que tradicionalmente se ha interpretado como romana (Amador de los Ríos, 1877; 1905), relacionada con una posible construcción hidráulica (Lavado, 1988: 36). El estudio arqueológico ha descartado completamente esta filiación, retrasando la cronología y relacionándola con un tipo de arquitectura de transición, característica de los siglos VII y VIII (Alba, 2018).

La mezquita localizada en la primera planta posee planta cuadrada repartida en torno a cuatro columnas que conforman tres naves distribuidas en nueve tramos. Cada uno de los tramos cuenta con una bóveda de arista, salvo la linterna central que destaca del resto, generada a base de arcos de crucería. Aunque muy restaurada, entre los elementos originales se encuentran una ventana a un patio interior (reconstruida por Valcárcel), tres accesos en la fachada principal oeste y dos arcos y el arranque de un tercero en la fachada norte que, en su día, daba a una explanada exterior (fig. 1). Gracias al estudio arqueológico se ha podido constatar que dos de los arcos de la fachada principal (oeste) eran la entrada al edificio de culto, mientras que el tercero era el acceso interior a una torre adosada (figs. 1 y 11).

En el interior hay documentadas cinco columnas, la quinta formando parte de la ventana geminada que reconstruye Valcárcel. El estudio de detalle de las columnas ha permitido catalogar tres de las cinco como posibles cipos funerarios islámicos reutilizados. Los cipos de las columnas centrales poseen unas dimensiones de 1,20 × 0,32 m de diámetro y 3 centímetros de collar superior e inferior (fig. 2). El tercero pertenece al arco geminado de la ventana y mide 0,82 de alto × 0,16 m de diámetro y collar superior de 10 cm (fig. 2). Este último no es original puesto que, como veremos, la ventana ha sido completamente rehecha a mediados del siglo pasado por J. M. González Valcárcel (fig. 4). Por último, destaca el nicho del *mibrab*, localizado en el muro sur que, como veremos, también ha sido objeto de diferentes transformaciones identificándose, al menos, dos momentos constructivos (fig. 2).

La planta baja reproduce la misma distribución de tramos que la mezquita y se encuentra cimentada parcialmente sobre una estructura de sillares. En origen contaba con nueve bóvedas de arista aunque dos de ellas no se han conservado². Las fuentes históricas relacionan este nivel con un uso comercial. En época medieval se identifican unas tiendas pertenecientes a la cofradía de la Encomienda y dependientes de la mezquita (Mayor, y Echevarría, 2015). Los últimos trabajos arqueológicos han permitido restituir tanto la posible división en tres sectores que, más o menos coinciden con sus tres naves, como su circulación interna (fig. 1). El más meridional tendría acceso desde la calle Tornerías y contaría con un pequeño patio adosado a su fachada sur, al que pertenecería el vano geminado de la planta primera (fig. 1). El central contaría con sendos accesos desde calle Tornerías y desde una pequeña explanada al norte. Además, posee un aljibe y dispone del nivel inferior de la torre como almacén. Por último, un tercer espacio en el tramo más nororiental, con accesos desde la calle Tornerías y la plazuela localizada al norte. Dos de las naves contaban con sótano, habilitados en una reforma posterior junto con una atarjea (fuera de servicio desde el siglo XVI según el material arqueológico asociado) y cuya traza ya se documentó en la excavación del solar oeste en 1984 (Lavado, 1988).

² Las bóvedas de estos dos tramos fueron posiblemente destruidas durante el incendio de 1467, y sustituidas por una única alargada (fig. 1). Esta junto con un muro de cierre, a su vez, fue demolida por Valcárcel a mediados del siglo pasado (fig. 9).

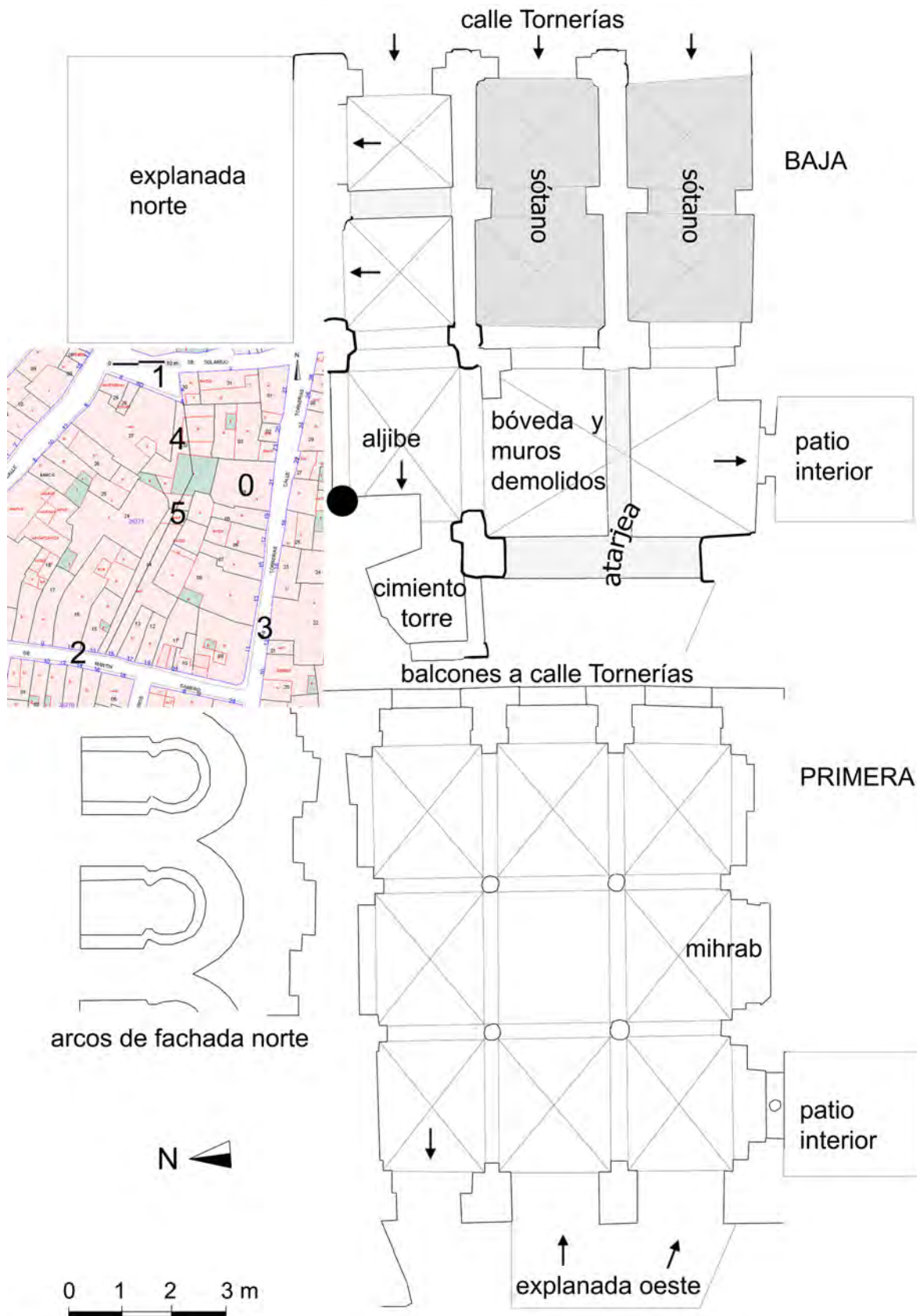


Fig. 1. Plantas baja y primera del edificio de la mezquita (Edificio B), con vanos, accesos, espacios comunes y dos arcos de la fachada norte conservados en la medianería. Pilares de la estructura de sillares (Edificio A), propuesta de restitución arqueológica de las tiendas medievales y aljibe en planta baja. Parcelario actual: 0. Mezquita; 1. Plaza del Solarejo; 2. Martín Gamero; 3. Calle Tornerías; 4. Calle norte fosilizada; 5. Calle sur fosilizada.



Fig. 2. Interior de la mezquita con los cipos reutilizados como fustes, 1, 2 y 3. El cipo número 2 conserva una inscripción vertical en cúfico, descubierta por el equipo de restauradoras de la empresa Alcaén, durante las obras de restauración de 2020. 3. Ventana geminada restaurada por Valcárcel. 4. Mihrab en la fachada sur. 4a Hueco de escalera tapiado. 5. Antigua chimenea en la bóveda sureste. (Foto: A. Ruiz Taboada).

En este nivel la fábrica de mampostería y ladrillo de la mezquita convive con una estructura de sillares precedente que sirve de cimiento. Aunque no es objeto de estudio en este trabajo, esta estructura es enteramente de sillares trabados con una fina capa de cal y aún conserva cuatro arcos de herradura en piedra y sobre pilares irregulares de planta cruciforme (fig. 1).

El estudio de detalle y la revisión historiográfica que aquí se presenta se centra únicamente en el edificio de dos plantas de la mezquita. De esta forma se hace una revisión de su cronología, transformaciones, evolución constructiva y uso. Como veremos, la fecha de construcción de este edificio se ha establecido entre los siglos IX y X, a partir de los estudios arqueológicos y documentales³. En este sentido, siempre ha existido un debate en torno a la cronología de la mezquita por la falta de consenso entre los investigadores que la han estudiado, con una horquilla entre los siglos IX y XII.

³ Además del estudio de las fuentes y de los contextos arqueológicos y arquitectónicos, se ha procedido a la toma de muestras para la datación por radiocarbono. El resultado ha sido la documentación de múltiples fases de la mezquita que, aunque no es objeto de este artículo, muestran las diferentes reformas a lo largo de sus 700 años de funcionamiento y su posterior reconversión primero en mesón y luego en vivienda.

El trabajo también aporta un estudio arqueológico de detalle en elementos como el *mibrab* o la fachada principal lo que ha posibilitado el planteamiento de nuevas hipótesis y líneas de investigación. Por último, se analizan las numerosas intervenciones acometidas en el edificio desde su posible secularización en 1502, hasta su redescubrimiento a mediados del siglo XIX. En concreto, se describen en profundidad tanto las reformas entre 1952 y 1962 de J. M. González-Valcárcel como la última rehabilitación de la década de los ochenta del pasado siglo por F. Jurado.

En torno a la fecha de fundación de la mezquita

La mención más antigua de la mezquita de Tornerías se remonta a 1190. A partir de este momento se van repitiendo alusiones a la existencia de un espacio de culto musulmán en este lugar. Las fuentes mozárabes de 1199 y 1202 hacen alusión directa o indirecta a esta mezquita (González-Palencia, 1926-1930: docs. 317, 904 y 944). Un segundo paquete documental lo encontramos ya 139 años después, en 1341, 1375, 1388 y 1397 (Martín-Cleto, 1983: 416). Por último, las referencias más recientes de 1402 y 1414 aluden a una cofradía asociada a la mezquita. El edificio que describen estas fuentes contaba con un pozo en su planta baja y unas tiendas para su mantenimiento (fig. 1). Por estos documentos conocemos su posible denominación árabe de la cofradía *yami' al-Wadi'a* o «la encomienda» (Mayor, y Echevarría, 2015: 174).

En resumen, contamos con tres agrupaciones de fuentes distintas, siglos XII y XIII, siglo XIV y siglo XV. Llama la atención este escalonamiento de fechas que, puestas en relación con la existencia de posibles fases, sugiere que dicho escalonamiento pueda hacer alusión a diferentes reformas de la mezquita, circunstancia esta que tiene reflejo en el registro arqueológico. En nuestra propuesta se plantea que la construcción de la mezquita, estaría asociada con los primeros siglos de ocupación musulmana de la ciudad, como así lo indica también Amador de los Ríos (1905: 105), fechada por radiocarbono entre el IX y el X, apareciendo por primera vez mencionada en fuentes del XII-IV. La mezquita reutilizaría la estructura de sillares precedente como base o cimiento. Además, también se la menciona en las fuentes del XIV y XV y, como veremos, se ve afectada por el incendio de 1467. El final de uso se produciría con la desacralización de inicios del siglo XVI.

De la estructura en piedra, los trabajos arqueológicos han permitido acotar parte de un edificio de un solo nivel, construido con sillares reutilizados. El edificio pudo poseer cuatro naves⁴, una más de las descritas por J. Amador de los Ríos. La fecha de construcción de esta estructura aún está pendiente de los resultados de la excavación arqueológica, aunque una primera estimación de su ámbito cronológico apunta a los siglos VII y VIII. Con respecto a la funcionalidad por el momento se desconoce.

El incendio de 1467 y la posible desacralización de 1502

El 22 de julio de 1467 las fuentes históricas hablan de un gran incendio en Toledo consecuencia del enfrentamiento entre conversos y cristianos viejos, saldado con el ajusticiamiento de sus cabecillas, los hermanos de la Torre. Los conflictos de religión eran habituales en la ciudad desde el pogromo de 1391, con sucesivos rebrotes como el de 1449, tras la sentencia del alcalde Pedro Sarmiento,

⁴ La cuarta nave se encuentra fosilizada en una finca medianera localizada al sur. El patio interior sur ocuparía un sector de esta nave desaparecida (fig. 1). Con respecto al material de expolio, este se compone de sillares de granito y molduras.

origen de los denominados Estatutos de Limpieza de Sangre (Benito, 1961). Según estas fuentes, el barrio más afectado fue el eje Cuatro Calles, plaza Mayor, Tornerías e iglesia de la Magdalena. De este incendio ya hace mención M. Castaños y Montijano (1914) refiriéndose a Tornerías y precisa que además de manzanas de casas, el fuego destruyó un gran número de calles como las que habilitaban el acceso a la mezquita desde el Solarejo y Martín Gamero (fig. 1).

Las plantas baja y primera aún conservan restos de este incendio. Tales restos se aprecian tanto en los capiteles e impostas de caliza originales, columnas centrales, bóvedas y ladrillos de la estructura. Esta pátina suele ser relacionada erróneamente bien con la fábrica de velas de sebo existente en el siglo xvii (Amador de los Ríos, 1877: 98) o con la chimenea localizada en la bóveda sureste (fig. 3).

Los recientes trabajos de restauración han permitido no solo contextualizar la pátina del incendio de 1467, sino el yeso y la ornamentación repuestos tras él. La ornamentación en yeso, hoy prácticamente perdida, la conocemos gracias a la calcografía de José Picón García (1858), representando gran variedad de motivos que decoraban los lunetos de las nueve bóvedas. Los motivos consistían en arcos de herradura simples y dobles, ventanas adinteladas con dovelas en relieve y trilobulados (Amador de los Ríos, 1845; 1905). Estas ornamentaciones aún se mantienen en las primeras fotografías realizadas por A. Reus y R. Amador de los Ríos y en publicaciones posteriores (Castaños y Montijano, 1914). A partir de este momento se inicia un imparable proceso de deterioro de estos revocos que culminará con su eliminación entre 1952 y 1962, con la reforma de González-Valcárcel. En esta década, fotografías de la Casa Rodríguez (1884-1984) dan buena cuenta de la pérdida progresiva de los yesos (fig. 4). Por desgracia, a fecha de hoy solo existe la ornamentación de cuatro lunetos de bóveda sureste y un pequeño arranque de moldura del mihrab.

El incendio de 1467 provocó no solo la destrucción de la primitiva ornamentación interior de la mezquita sino daños estructurales que también afectaron al *mihrab*, a la fachada principal y a la planta baja. El deficiente estado de conservación del *mihrab* y el hecho de que fuera reutilizado como hueco de escalera siempre ha supuesto un impedimento de cara a su interpretación. El primero en analizar este nicho es José Amador de los Ríos que lo describe en los siguientes términos «arco túmido-objibal muy rebajado y exornado de dovelas de estuco, sobrepuestas y pintadas alterativamente de bermellón» (1877: 3).

175 años más tarde, el análisis arqueológico de la arquitectura en este elemento ha permitido identificar tanto los restos que en su día describe J. Amador de los Ríos como dos fases constructivas y la reconversión definitiva en hueco de escalera (fig. 5). Estas dos fases han sido restituidas gracias al estudio arqueológico del paramento conservado. En dicho estudio se clasifican ladrillos y diseños diferentes, fosilizados en el paramento actual. La primera fase se ha podido reconstruir a partir del



Fig. 3. Aspecto que tenía en 1951 la chimenea y el revoco del luneto sur de la bóveda sureste. (Casa Rodríguez, Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha).



Fig. 4. Izquierda, decoración del luneto del tramo suroeste antes de su eliminación y ventana de la fachada sur al patio en 1951. Derecha, ajimez descubierto por González-Valcárcel en la misma pared en 1959 (Casa Rodríguez, Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha).

arranque de un arco de herradura, lo que ha permitido identificar tanto un vano geminado como un tercer arco interior (fig. 5 A). La segunda corresponde a la reconstrucción tras el incendio, que únicamente reproduce de forma tosca un arco rebajado, con resto de ornamentación en yeso que muestra el despiece de dovelas (fig. 5 C), contemporáneo de la reforma de la mezquita tras el incendio.

A continuación se hace una propuesta tipológica y cronológica del *mibrab* en base a la lectura arqueológica de la arquitectura. Pese a la evidencia empírica, la rareza y la ausencia de paralelos similares, hasta donde el autor conoce, obliga a la lógica cautela.

La primera fase del *mibrab* es contemporánea con el edificio de la mezquita. La restitución de su aspecto ha sido posible gracias a los ladrillos conservados, cuya tipología y sistema constructivo coincide con el resto del edificio (fig. 5 B). El ladrillo empleado es el mismo que se utiliza en las plantas baja, primera y torre, con unas dimensiones de 30 x 20 x 5 cm. El nicho del *mibrab* contaría con tres hojas: una exterior de fachada, una intermedia que conserva el arranque izquierdo de un ajimez, y una interior o de cierre con un arco, posiblemente de medio punto (fig. 5 B).

La segunda fase es la identificada por José y Rodrigo Amador de los Ríos (fig. 5 D) y que se mantuvo hasta las reformas de J. M. González Valcárcel. El material empleado en la reconstrucción del arco reutiliza ladrillo original de la mezquita (30 x 20 x 5 cm), pero se sirve de ladrillo de complemento de dimensiones diferentes (29 x 19 x 3 cm), identificado en tres dovelas de la clave y uno horizontal (figs. 5 A y 6). Esta fábrica se relaciona con la reconstrucción de este espacio

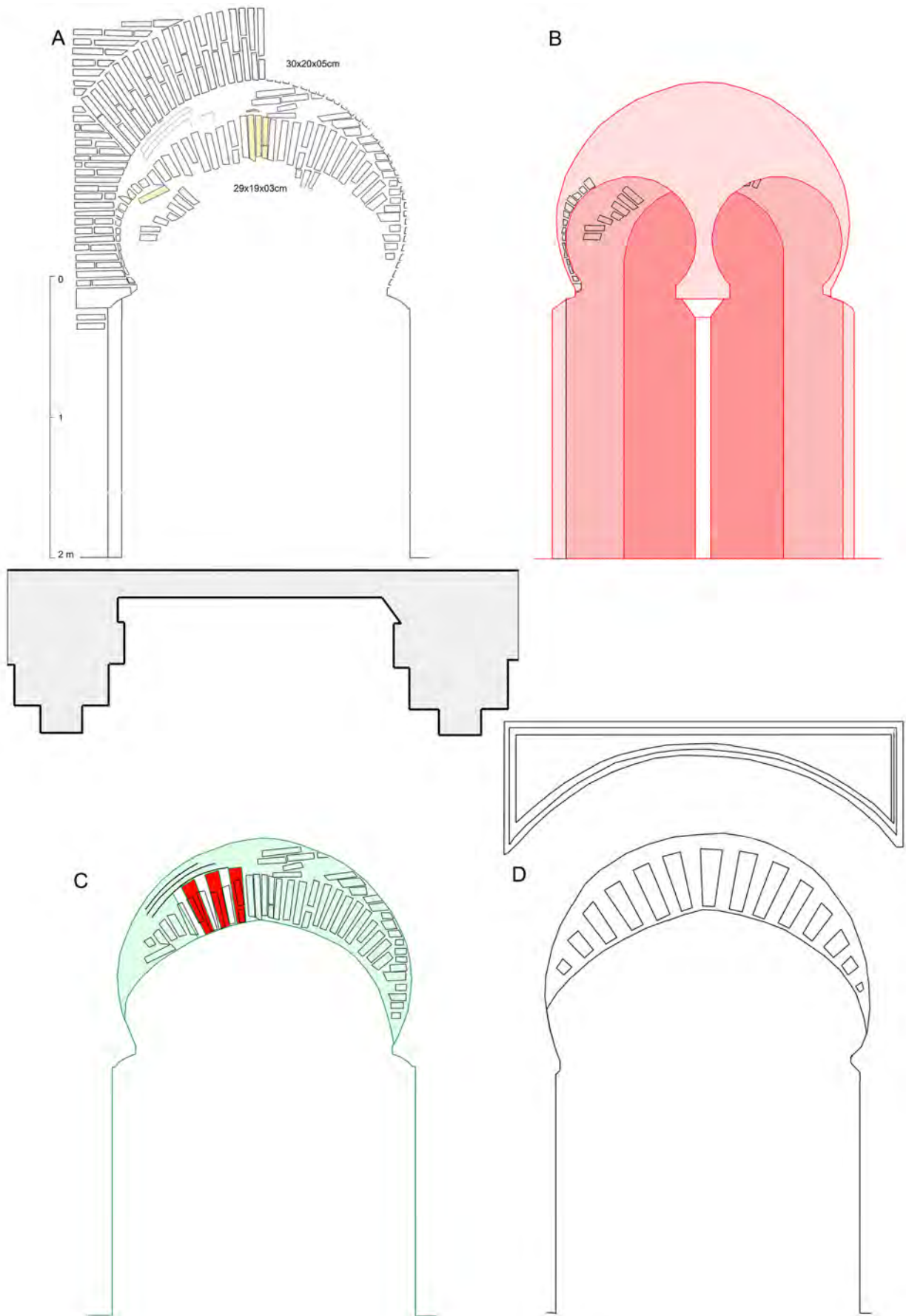


Fig. 5. Propuesta de la evolución constructiva del *mihrab* a partir del análisis arqueológico de la arquitectura.

tras el incendio de 1467 y se caracteriza por un diseño más sencillo y tosco que el anterior, generando un arco rebajado de ladrillo que usa como apoyo el arranque del arco geminado (fig. 5 C). El acabado es yeso simulando un despiece de dovelas que en origen debían de estar polícromas (Amador de los Ríos, 1877: 3). Por desgracia, de este último únicamente se conserva la impronta en yeso de alguna dovela. Este revoco es el mismo que el de los lunetos de la bóveda sureste. Como hemos mencionado, esto confirma que toda esta ornamentación era contemporánea postincendio.

Por último, el final de uso como mezquita viene marcado por la apertura de la comunicación interior entre la planta baja y la primera a través del antiguo *mibrab*. Esta apertura, muy angosta según la describe R. Amador de los Ríos, se relaciona con el mesón del que hablan las fuentes en 1505, aunque lo lógico es pensar que su construcción pudo también producirse cuando se clausura el antiguo acceso a la mezquita, con el adosamiento de una vivienda en el siglo xvii. Esta escalera es objeto de restauración por J. M. González Valcárcel, siendo clausurada por F. Jurado en el año 1988 (fig. 6).

En 1502 la situación religiosa cambia para los musulmanes en España (Ortego, 2011; Molenat, 2019: 390). Es posible que esta fecha coincida con la desacralización de la mezquita.

El cambio de uso de la mezquita en 1502 y su evolución hasta 1845

La descripción más completa de este período se la debemos a J. Porres Martín Cleto (1971; 1983), que enumera los múltiples cambios de uso que sufre el edificio entre 1505 y 1675. Para ello se sirve de trabajos como los de J. y R. Amador de los Ríos (1874; 1905), A. Martín Gamero (1968), A. González Palencia (1926) o N. Esténaga (1924). Por fuentes históricas sabemos que el 1 de marzo de 1505 don Pedro de Castilla, corregidor de Toledo, dona el edificio de la mezquita al hospital de la Misericordia, hasta entonces mesón (Ortego, 2011: 290). El uso como mesón a partir de 1502, fecha posible de la desacralización, marca el inicio de las reformas que van a caracterizar el edificio durante los próximos siglos. Recordemos que un mesón en esa época podía estar formado de varias dependencias, destinadas a la manufactura, almacenamiento, así como vivienda de los regidores y hospedaje de forasteros (Izquierdo, 1988: 313). El carácter comercial del barrio posiblemente anima a esta primera asignación. En 1509 aún se mantenía el acceso a la antigua mezquita por el oeste, desde la plaza del Solarejo (Esténaga, 1924: 23; Porres, 1971: 376) y, posiblemente, desde calle Martín Gamero (Passini, 2005) (fig. 1). Pese a ello, no se descarta que la escalera del antiguo *mibrab* se construyera en ese tiempo para comunicar la planta primera con las tiendas de la planta baja.



Fig. 6. Restos de fábrica del arco y escalera interior localizada en el *mibrab*. (Foto: F. Jurado, 1988).

En el año 1538 la mezquita es enajenada por el hospital, figurando como propietario don Luis Lasso de Castilla que, a su vez, se la vende a don Sebastián de Baeza (Amador de los Ríos, 1877: 107). Transcurridos algo más de treinta años desde su secularización, se empieza a perder la memoria de su existencia, al aparecer mencionada ya como «mezquita de los judíos o moros» (Amador de los Ríos, 1905: 107).

En 1621 se segrega el edificio. Una parte se vincula con el mayorazgo fundado por don Bernardo Núñez de Toledo, su esposa e hijo y otra parte a la parroquia de San Antolín, año 1675 (Porres, 1971: 377). En esta fecha aún se mantiene la entrada principal por plaza del Solarejo. Con posterioridad a 1675 se construye la casa que permanecerá adosada a la fachada oeste (Lavado, 1988), hasta su demolición en 1988, quedando así clausurado el acceso original. En 1958, una fotografía de Casa Rodríguez ilustra perfectamente el final de estas compartimentaciones, con la demolición de los dos muros interiores medianeros que dividían la mezquita en su tramo noreste y central (fig. 7). En esta fotografía, además de los cimientos de las divisorias, se aprecian sendos rotos en los muros de la fachada norte de la mezquita que coinciden con los arcos de herradura que decoran el exterior de esta (figs. 1 y 7). Estos accesos fueron tapiados y restituida su fábrica durante la intervención de J. M. González Valcárcel. Los arcos exteriores se encuentran conservados en la finca medianera (fig. 1). No es de extrañar que la fachada este pudiera lucir una decoración de arcos similar.



Fig. 7. Estado de la mezquita en 1958 y compartimentación interior del número 31 demolida, fachada norte. Detalle de la reconstrucción por Valcárcel de uno de los machones de ladrillo del interior de la fachada a Tornerías. (Casa Rodríguez, Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha).

El redescubrimiento de la mezquita por José Amador de los Ríos en 1845

J. Amador de los Ríos (1816-1878) es el primero en recuperar la memoria contemporánea de la mezquita. Los datos iniciales que publica dan idea del estado en el que se encontraba, compartimentada en diferentes fincas, con un único acceso desde la planta baja mediante una angosta y empinada escalera. El edificio carecía ya de cualquier ornamento exterior (Amador de los Ríos, 1845: 307). La fachada a calle de Tornerías, a diferencia de la que luce hoy en día, únicamente mostraba tres ventanas adinteladas, una de ellas posiblemente de diseño diferente, asimilada a la finca septentrional colindante.

La descripción que hace de la mezquita es bastante explícita, dividida en tres departamentos que conforman otras tantas casas con multitud de puertas, quedando el edificio completamente desfigurado. Concluye con que, a juzgar por el diseño, la puerta principal de la mezquita, aunque desaparecida, debió estar a occidente (Amador de los Ríos, 1845: 308).

Años después publicaría un segundo trabajo (Amador de los Ríos, 1877), esta vez más amplio, en el que matiza al anterior y describe tres tiendas en planta baja (números 17 y 18 de la calle) y múltiples tabiques. Propone además la fecha de construcción de la mezquita, entre los siglos IX y X (1877: 3) e identifica dos fases constructivas, una romana y otra «arábiga». Entre la información más destacada describe el *mibrab* localizado en el centro del muro sur: «arco túmido-ojibal muy rebajado y exornado de dovelas de estuco, sobrepuestas y pintadas alterativamente de bermellón» (1877: 3). Además, señala la existencia en el nivel inferior de una construcción pública de época romana de planta cuadrada, con tres naves, cubiertas por bóvedas vaídas. Esta emblemática publicación se acompaña de la representación gráfica de la mezquita de José Picón García (1858), en ella se plasma el estado en el que se encuentra el monumento y el grado de conservación de sus diferentes ornamentaciones interiores.

El trabajo de J. Amador de los Ríos es clave para entender la evolución contemporánea de Tornerías. En 1845 la mezquita se mantiene aún «intacta». Pese a sus compartimentaciones, capas de cal y deterioro estructural, la mezquita conservaba la decoración de todos los lunetos. La fachada principal hacia la plaza del Solarejo (oeste) aún se encontraba oculta tras una casa construida a finales del siglo XVII (Lavado, 1988: 35). Igual ocurre con la fachada norte, donde existiría una explanada (fig. 1), hoy ocupada por una casa de nueva planta (el antiguo número 31 que describe R. Amador de los Ríos). La fachada este a calle Tornerías no presentaba decoración alguna, con tres ventanas adinteladas en planta primera y tres accesos también adintelados en la baja. La entrada a la mezquita se hacía desde la calle de Tornerías por una pequeña escalera que desembocaba en el antiguo *mibrab* (fig. 6).

Poco después de dada a conocer por J. Amador de los Ríos, Francisco Fernández González en 1887, muestra su preocupación por el lamentable estado de conservación de la mezquita, entre otros, reconvertida en taller de calderería y verdulería.

La primera gran reforma de Antonio Reus y Rodrigo Amador de los Ríos 1903-1905

En 1903 R. Amador de los Ríos (1849-1917), fiel a su línea de investigación toledana (Ruiz, 2017), se interesa por esta mezquita que su padre había estudiado hacía años. Pese al tiempo transcurrido, la situación del edificio no había variado mucho. Aún se encontraba dividido en dos fincas, una de ellas propiedad de Andrés Avelino de Salabert y Arteaga, VII marqués de Torrecilla, siendo su administrador Antonio Reus (Castaños y Montijano, 1914: 102). Con el beneplácito de ambos, se ejecutan una serie



Fig. 8. Estado de la mezquita en 1905 y compartimentación interior de la vivienda del número 31. Abrazadera de hierro de la primera columna (A. Reus en Maier, 1999: 135).

de obras de limpieza y consolidación estructural que marcan el inicio de la recuperación de la mezquita (fig. 8). El 15 de marzo de 1905 se comunica a la Comisión de Monumentos la importancia de este singular monumento.

Los trabajos consisten en la consolidación estructural, excavando la base de algunas columnas y eliminando tabiques y cielos rasos. En esta intervención se suprime el revoco de las columnas, documentando abrazaderas de hierro en alguna de ellas, y capiteles, además se localiza el nivel de suelo original (fig. 8). En todas ellas se aprecia la pátina del incendio de 1467.

Los trabajos que se planifican entre 1903 y 1905 son bastante respetuosos. Como hemos mencionado, las obras se concentran en la propiedad del marqués de la Torrecilla puesto que la mezquita en esta época aún estaba repartida entre diferentes fincas. R. Amador de los Ríos (1905: 99), de hecho, describe dos casas diferentes: los números 27 y 29 que pertenecían al marqués y el número 31 (fig. 8).

En su publicación de 1905, R. Amador de los Ríos detalla el estado de conservación del monumento, el cual aún mantiene su ornamentación interior. Su estudio completa la información aportada por su padre y da las pautas para su interpretación. Entre las cosas que menciona, le llama la atención lo discreto de la fachada este, a calle de Tornerías, calificándola de vulgar (1905: 100). Similar comentario hace de la escalera de acceso a la mezquita, que califica de torcida, tosca y empinada (fig. 6).

En cuanto a la descripción del interior de la mezquita, hace hincapié en el incendio que casi la destruye de 1467 (1905: 101). Además, señala que las impostas de los doce arcos de herradura se encuentran sensiblemente deterioradas (1905: 102). El mal estado de las impostas de caliza, posiblemente consecuencia del incendio sufrido, es lo que décadas después llevará a J. M. González Valcárcel a su sustitución.

Pese a estar segregada en diferentes fincas, R. Amador de los Ríos identifica tres fachadas y las relaciona con el Cristo de la Luz (1905: 105). Desde un punto de vista cronológico, también la asocia con esta última. Además, sugiere que Tornerías pudo erigirse sobre una mezquita anterior, basándose en la estructura de sillares sobre la que se asienta (1905: 105). Por último, un dato que aporta y que ha pasado desapercibido, confirmado gracias a los actuales trabajos arqueológicos, es la torre de la fachada oeste. Amador de los Ríos cree identificar un alminar adosado a esta fachada «en dirección Solarejo conforme las exigencias del rito, en derecho del mihrab» (1905: 106).

En las décadas posteriores la mezquita vuelve a caer en el olvido, con escasa presencia en los medios a excepción de esporádicas menciones y fotografías como las de Villalba (Castaños y Montijano, 1914: 103 y 104) o M. González Simancas (1929). Esta fase concluye en 1931 con la declaración el 4 de junio de Monumento Histórico Artístico (*Gaceta de Madrid*, n.º 155: 1184).

La reforma definitiva de José Manuel González Valcárcel entre 1952 y 1956-1962

Este arquitecto (1913-1992) ha dejado una profunda huella en Toledo, al acometer a lo largo de su vida profesional un gran número de intervenciones (Soto, y Perla, 2017). Entre ellas destacan la catedral, San Juan de los Reyes, los palacios de Fuensalida y Benacazón, el hospital Tavera, la casa del Greco, el puente de Alcántara, el museo de Santa Cruz, las murallas y el puente de San Martín e innumerables iglesias como Santa Eulalia y Santiago del Arrabal.

Su intervención en Tornerías es clave para entender el aspecto actual del monumento y, acertada o no, hay que enmarcarla en los criterios de restauración de la época. En este sentido, su idea de conservación de monumentos y entornos históricos consistía, desde el respeto, en la adaptación a las necesidades sociales (González Valcárcel, 1988: 564). En este sentido, la intervención en Tornerías tenía por objeto la recuperación al turismo. Las obras se inician en 1952 con una primera consolidación estructural (González Valcárcel, 1952). No es hasta 1956 cuando planifica una restauración sistemática que se prolongará durante los seis años siguientes. Para este apartado extractamos las memorias y presupuestos de seis intervenciones (1956, 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962). Esta información procede del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Además de la documentación escrita, contamos con fotografías de Casa Rodríguez depositadas en el Archivo Municipal de Toledo que dan cuenta de su trabajo entre 1951 y 1962 (figs. 3, 4, 7 y 9).

En 1956 se inician las obras definitivas que cambiarán de manera irreversible el aspecto de la mezquita. En este año González Valcárcel habla «del picado y saca de escombros para la limpieza necesaria, con el fin de acometer las obras de consolidación consistentes en el aplomado de columnas y capiteles, reparación de los arcos de ladrillo muy abiertos y degollados, empleando ladrillo de tipo semejante» (marzo de 1956). La reproducción «semejante» de los materiales originales de la mezquita (ladrillos e impostas) que emplea en la restauración, es la causa por la que hoy en día resulte casi imposible establecer qué fábrica es la original y cuál la reconstruida.

En 1958, con un año de intervalo, se continúan los trabajos de restauración y consolidación. La memoria de los trabajos contempla el «rebaje del pavimento actual moderno, a fin de que la

nave superior llegue a su primitivo enrase. Se proyecta igualmente la sustitución de cuatro nacelas totalmente destruidas por calcinación y que contribuirán a consolidar los arcos correspondientes. Se contempla la colocación de un pavimento especial sobre una solera de hormigón en masa, empleando baldosas de tipo semejante al del Cristo de la Luz» (memoria de junio de 1958).

Al año siguiente se ejecuta la «restauración de la planta inferior, picando los guarnecidos y enlucidos y encalados modernos para dejar vistas las fábricas y aparejos de bóvedas y la reparación de la solería. Se proyecta la colocación de un pavimento especial sobre una solera de hormigón en masa empleando baldosas similares a las del Cristo de la Luz». Al mismo tiempo se pretende conservar en la planta primera los «interesantes restos de yeserías que decoran los ventanales bajo las bóvedas, a fin de evitar su destrucción» (memoria de julio de 1959). La intervención en la planta baja lleva consigo la demolición de la única bóveda alargada que cubría dos tramos del sótano junto con un muro asociado a ella. Esta bóveda se encontraba junto al patio lateral sur de la mezquita (fig. 1). Las fotografías de Casa Rodríguez muestran cómo la clave de esta bóveda apoyaba sobre este y que, a su vez, compartimentaba el espacio interior de la planta baja (fig. 1). El muro servía además de cimentación a una de las columnas de la mezquita, lo que le obliga a reemplazarlo por un nuevo machón (fig. 9). Las demoliciones ejecutadas, cuya finalidad era habilitar una escalera para uso turístico, sin pretenderlo, resultaron en la transformación de manera irreversible de la distribución interna de la planta baja.

En 1960 se plantea la «supresión de unos muros y cerramientos, colocados al ser utilizada como vivienda en la fachada a la calle del mismo nombre, y el patio de la casa del Solarejo, sin duda el antiguo patio de la mezquita». En este proyecto se incluye una partida presupuestaria para la restauración del tejado de la mezquita (memoria de septiembre de 1960).

1961 es un año decisivo en la historia de Tornerías. González Valcárcel propone la consolidación de las bóvedas en planta baja, «junto a la escalera interior de acceso a la planta alta. Se completarán estas obras, con la reparación de esta escalera auxiliar de acceso para la visita de la mezquita», iniciadas en 1959 (fig. 9). Es muy interesante este texto porque, por primera vez, se alude tanto a la ya conocida escalera interior del antiguo *mibrab* como a una segunda habilitada para posibilitar la visita. Además, en la planta primera se contempla «la restauración de los dos muros de fachada, dejando abiertas unas arquerías, según estuvo la zona del patio de la mezquita, separando la zona con una zona guarnicionada con yeso moreno, para destacar la parte completada. Esta obra necesaria para la seguridad del monumento, permitirá que la mezquita sea visitada». Este dato es también muy interesante puesto que describe cómo se inspiraba en los arcos de la fachada oeste para su reproducción.

La intervención se completa con obras de cantería y carpintería, así como con «la restauración de la bellísima ventana lateral, aparecida durante los trabajos de restauración» posiblemente durante las obras de 1959 (fig. 4). De esta ventana geminada solo se conservaban los arranques de los arcos de herradura. En su reconstrucción González Valcárcel opta por reproducir un diseño similar de ventana, presente en torres campanario toledanas como San Bartolomé o Santiago del Arrabal (Ruiz, 2012).

Entre los trabajos de cantería destaca la partida destinada para nacelas de piedra caliza por un importe de 27000 pesetas, que supone la sustitución de la práctica totalidad (memoria de junio de 1961). Hoy solo se conservan 16 impostas originales, 12 de ellas asociadas a tres capiteles, frente a las 36 reemplazadas. La imposta mejor conservada es la del arranque del primer *mibrab* (fig. 5 A), que González Valcárcel debió usar de modelo para la reproducción del resto.



Fig. 9. Vista general de la bóveda suroeste de planta baja y muro sobre el que se apoyaba su clave antes de su demolición (Casa Rodríguez 1959, Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha).

Por último, en 1962 se acomete la consolidación de la linterna central y de alguna de las yeserías, mediante el «rejuntado y restauración, mediante la utilización de ladrillo antiguo» (memoria de junio de 1962). En realidad este año marca el final de la desaparición de la práctica totalidad de las ornamentaciones de la mezquita, que habían conseguido sobrevivir todos estos siglos y que pertenecían a la reforma tras el incendio de 1467.

En resumen, J. M. González Valcárcel en su afán por devolver la vida a la mezquita e integrarla en el ritmo de la ciudad, inconscientemente elimina aquellos elementos que la definen. Entre estas actuaciones destacan la limpieza de la pátina del incendio de 1467, presente en toda la superficie (hoy apenas visible) y la eliminación de la mayoría de ornamentos, dejando únicamente como muestra los cuatro lunetos de la bóveda sureste. Además, sustituye las impostas de caliza en mal estado y demuele una bóveda y un muro en planta baja, imprescindibles para entender la distribución interna de este nivel. Por último, se inventa una fachada a calle Tornerías, intervención que siempre ha generado rechazo (Lavado, 1988: 33). El resultado, a mi juicio, es la mutilación irreversible del edificio histórico.

Los trabajos arqueológicos y de restauración de Tornerías han tenido como objetivo recuperar en lo posible la lectura histórica del edificio, mediante la limpieza y consolidación de paramentos originales. Por su parte y para facilitar esa misma lectura, se ha procedido a enfoscar algunos de los elementos añadidos en las últimas reformas contemporáneas.



Fig. 10. Fachada de la mezquita tras la demolición de la casa adosada y fachada resultante tras la intervención de Jurado. (Fotos: F. Jurado y A. Ruiz Taboada).

Las intervenciones recientes 1983-2020

En 1980 el Ministerio de Cultura compra la casa adosada a la fachada principal (oeste) y en 1988 se inician obras para construir un centro de promoción de la cultura. El proyecto firmado por F. Jurado lleva por título «Obras para la Restauración de la Mezquita de Tornerías y Ampliación como Centro Cultural (1983-1990)» (Jurado, 2006). Como novedad, la actuación incluye por primera vez estudios arqueológicos, previo y otro en obra (Lavado, 1988; Prieto, 1990). De la intervención de Jurado destaca la demolición de la casa adosada a la fachada oeste con la consiguiente apertura de los tres arcos de la mezquita (fig. 10) y la clausura definitiva de la escalera del antiguo *mibrab*. Se supone que en esta época también se cierra la segunda escalera habilitada por González Valcárcel en el interior.

El acabado de la fachada principal de F. Jurado no ha resultado ser el más adecuado para entender el monumento. La existencia de esta fachada se conoce desde que el propietario de la finca a la que pertenece, Marcelino García, la descubrió a principios del siglo xx (Castaños y Montijano, 1914: 106). La propuesta de restitución de Jurado parte de los estudios previos arqueológicos realizados, que proponían erróneamente que dos de sus arcos habían perdido su rosca primitiva (Lavado, 1988: 34). Los trabajos arqueológicos han permitido recuperar el aspecto real, con dos sectores diferenciados: el primero de fachada, con los dos arcos de acceso a la mezquita, posiblemente rehechos tras el incendio de 1467, el segundo de torre, con un tercer arco de menores dimensiones de acceso interior a ella (fig. 11). De esta torre únicamente se conserva el nivel inferior y parte de su cierre norte en el primer nivel (figs. 1 y 11).

Tras la intervención de F. Jurado la mezquita permanecerá abierta durante unos años hasta su cierre definitivo. En 2017 se inició un nuevo proyecto financiado por la Dirección General de Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para construir un Centro de Artesanía y Turismo. En esta ocasión, no solo se cuenta con la preceptiva dirección facultativa, sino que se dispone de una dirección arqueológica y otra de restauración⁵. El nuevo proyecto surge desde el consenso del equipo técnico director, arquitectura, arqueología, restauración, junto con la propiedad, con la intención no solo de devolver en lo posible la esencia histórica del edificio sino de adaptarlo a las necesidades del siglo xxi.

Ya hemos mencionado cómo la mezquita ha sido objeto de estudios recientes. Entre ellos se encuentran los de Calvo (2014), Mayor y Echevarría (2015), Valdés (2017) e, indirectamente, Rütenik (2009) o González (2015), además de los ya clásicos, algunos de ellos referidos en el texto. La reciente intervención arqueológica aporta información inédita hasta este momento. Estos trabajos han permitido contextualizar la mayoría de transformaciones del edificio. Entre los resultados más novedosos, además de recuperar el aspecto histórico de la fachada principal (oeste) y confirmar que la fachada a calle Tornerías (este) es un falso histórico, se ha podido documentar la existencia de la torre de la que hablaba R. Amador de los Ríos, que conserva íntegra su base. Por último, se ha propuesto una nueva cronología para el conjunto, que será objeto de otra publicación.

⁵ El promotor es la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Los responsables por parte de la Junta han sido Rafael Ariza Fernández y Ana Gallego. Los directores del proyecto de arquitectura son Javier Alguacil, Luis Moreno y Javier de Paz (Estudio AMA Arquitectura), y el director de los trabajos de restauración Luis Miguel Muñoz. Isabel Angulo y Cristina Centenera han sido las restauradoras. Las obras las desarrolla la UTE ISC URAMID SL y CYR Proyectos y Obras S. L.

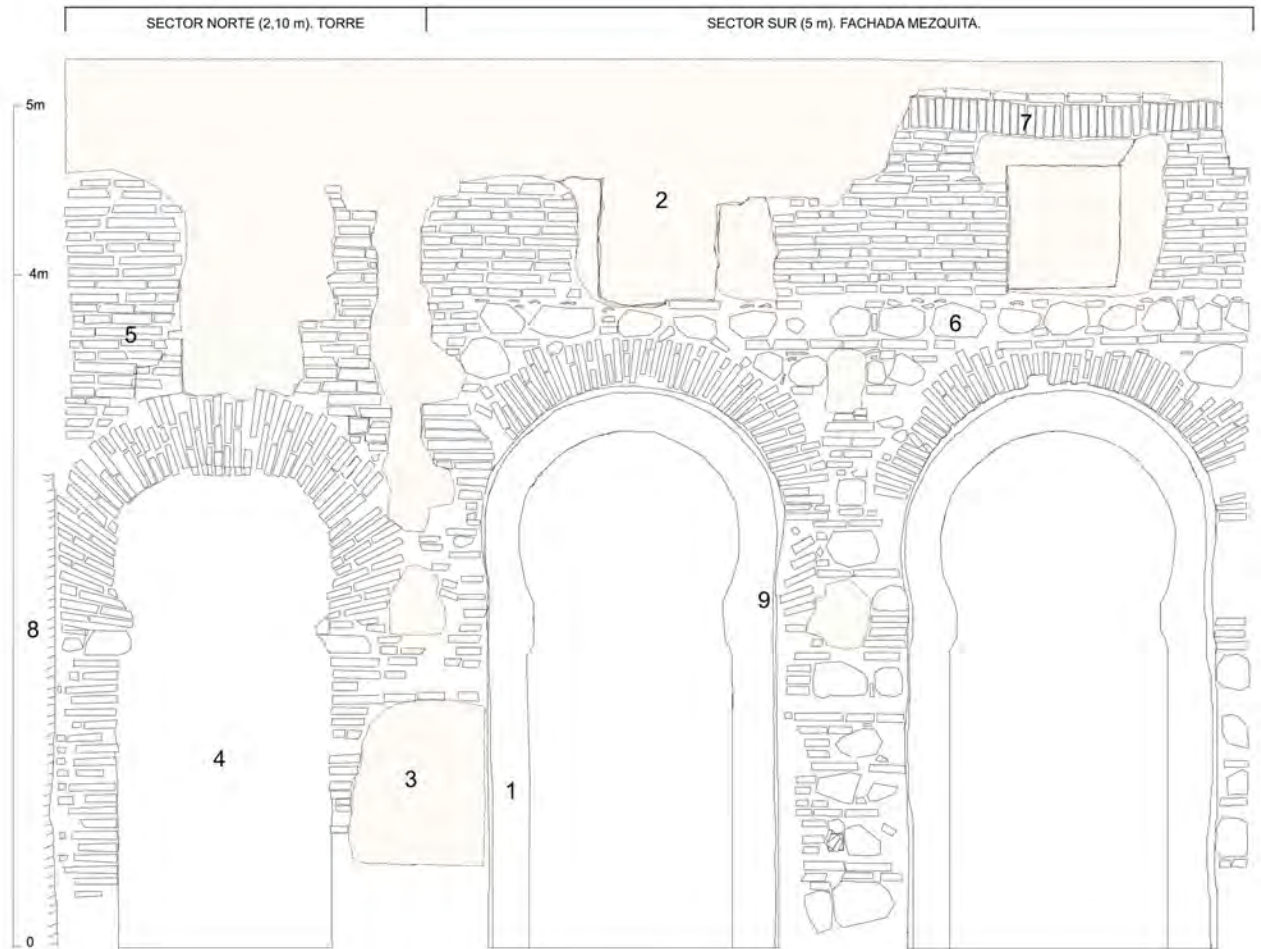


Fig. 11. Distribución por sectores de la fachada principal de la mezquita: 1. Añadido de Jurado y arco de acceso a la mezquita; 2. Parches modernos y contemporáneos; 3. Parche en ladrillo de una antigua hornacina perteneciente a la casa del XVII que se corresponde con la línea de enjarje de la fachada sur de la torre; 4. Vano de acceso a la torre desde el interior de la mezquita; 5. Paramento en ladrillo del cierre este de la torre; 6. Paramento en ladrillo y cajón de mampostería que marca el sector de fachada vista de la mezquita; 7. Alero en ladrillo de la mezquita; 8. Resto de muro del cierre norte de la torre; 9. Arranque de arco.

Conclusión

La historia reciente de Tornerías se resume en siete grandes episodios plasmados, directa o indirectamente, en documentos históricos, grabados, fotografías, publicaciones e informes. Entre estos episodios destacan tanto el incendio de 1467 como su abandono posterior y sus diferentes usos. Además, los últimos 175 años han sido testigo tanto de los primeros trabajos de José y Rodrigo Amador de los Ríos (1845 y 1905), que contribuyen a su declaración de Monumento Histórico Artístico en 1931, como de las últimas reformas en las décadas de los cincuenta y ochenta del siglo pasado.

Estas últimas reformas han dificultado la lectura del edificio, al contemplar demoliciones, limpiezas y añadidos. Entre estas intervenciones, la demolición de una de las bóvedas de la planta baja y su muro asociado, ha provocado la modificación de la circulación interna (figs. 1 y 9). Entre los añadidos, destacan la recreación ideal de la fachada este y la reinterpretación de la fachada oeste (figs. 1, 10 y 11). Por último, la limpieza exhaustiva de paramentos y la reposición de los ladrillos y materiales en mal estado han resultado en la pérdida generalizada de la ornamentación y la pátina histórica, fundamentales a la hora de contextualizar, entre otros, el incendio de 1467 (fig. 4). Todo ello evidencia el frágil equilibrio que siempre ha existido entre consolidación, restauración e

investigación de edificios históricos. Si a estas intervenciones contemporáneas le sumamos las graves alteraciones de su estructura tras el incendio de 1467 o la desaparición de los niveles superiores de la torre y la clausura de la fachada principal, el resultado es un edificio distorsionado.

Gracias a la arqueología se ha podido catalogar y ordenar cada una de las últimas reformas al tiempo que el estudio estratigráfico y de paramentos está permitiendo profundizar en las fases de la mezquita y en su posterior abandono. En este sentido, la identificación arqueológica de la reconstrucción del *mibrab* aporta nueva información del incendio de 1467. No menos importante es la contextualización del hueco de la escalera en este mismo espacio, que permite entender su transformación definitiva (fig. 5). Por último, la caracterización arqueológica de los restos de una torre adosada a la fachada principal, que ya identificara en su momento Amador de los Ríos (1905: 106) y la restitución de los accesos originales a la mezquita, completan la muestra de añadidos analizados en este artículo.

Agradecimientos

Una de las dificultades de este trabajo ha sido ordenar la ingente cantidad de fotografías y noticias en redes, archivos y publicaciones, muchas de ellas sin año o con la denominación incorrecta. En este sentido, agradezco a María Eugenia Alguacil Martín, Mariano García y Luis Rodríguez Bausá las aclaraciones hechas a las fotografías históricas y a Luis Moreno, Javier Alguacil, Isabel Molero y Gema Alonso la ayuda en la búsqueda de información. Agradezco también las facilidades dadas por Concha Papí, editora del *Boletín del MAN*. Por último, quiero agradecer a los evaluadores anónimos sus acertadas y constructivas sugerencias.

Bibliografía

- ALBA, M. (2018): «Mérida islámica (siglos VIII-IX): una capital emiral de frontera», *Historia de Mérida. Tomo I, De los antecedentes de Augusta Emérita al fin del medievo*. Edición de J. Carlos López Díaz, J. Jiménez Ávila y F. Palma García. Mérida: Consorcio de Mérida, pp. 523-592.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1905): «Mezquita llamada de las Tornerías», *Monumentos Arquitectónicos de España*. Madrid, pp. 98-109.
- BENITO RUANO, E. (1961): *Toledo en el siglo XV, Vida política*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CAIVO CAPILLA, S. (2014): *Las mezquitas de al-Andalus*. Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.
- CASTAÑOS Y MONTIJANO, M. (1914): «La mezquita de Tornerías en Toledo», *Arte Español*, 3, pp. 101-106.
- DE LOS RÍOS, J. A. (1845): «La casa llamada de las Tornerías», *Toledo pintoresca o descripción de sus célebres monumentos*. Madrid, pp. 307-308.
- DE LOS RÍOS, J. A. (1877): «Mezquitas llamadas del santo Cristo de la Luz y de Tornerías», *Monumentos Arquitectónicos de España*. Primeros monumentos religiosos. Madrid, pp. 31-34.
- ESTÉNAGA, N. (1924): «Condición social de los mudéjares en Toledo», *Boletín de la RABACHT*, 18-19, pp. 5-27.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F. (1887): «La mezquita de Tornerías», *La Ilustración Española y Americana* (4 de julio).
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. (2015): «Arqueología y mezquitas urbanas en Al-Andalus: estado de la cuestión», *Arqueología medieval: Els espais sagrats*. Coordinado por F. Sabaté y J. Brufal, pp. 177-194.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A. (1926-1930): *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1929): *Toledo. Sus monumentos y el Arte Ornamental*. Guía Artística, Madrid.
- GONZÁLEZ VALCÁRCEL, J. M. (1952): *Obras de Emergencia en las bóvedas centrales y muro lateral derecho de la nave baja de la mezquita de Tornerías de Toledo*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte, PI 1640/39.

- (1988): «El futuro de la ciudad histórica de Toledo», *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, pp. 553-568.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1988): «La infraestructura mercantil de Toledo en la Baja Edad Media», *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, pp. 311-324.
- JURADO, F. (2006): «Nueve bóvedas, constante tipología arquitectónica en la mezquita», *Mezquitas de Toledo a la luz de los nuevos descubrimientos*. Toledo, pp. 35-49.
- LAVADO PARADINAS, P. J. (1988): «La mezquita del Solarejo o de Tornerías en Toledo», *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha*, tomo V, pp. 33-39.
- MAYOR, R., y ECHEVARRÍA ARSUAGA, A. (2015): «Hermanos y cofrades en la aljama de Toledo a principios del siglo XV», *Anaquel de Estudios Árabes*, 26, pp. 163-185.
- MAIER, J. (1999): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla La Mancha. Catálogo e índices*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- MARTÍN GAMERO, A. (1862): *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*. Toledo: Imprenta de Severiano López Fando.
- MOLÉNAT J. P. (2019): «Toledo, siglos XII-XV. La coexistencia de cristianos (latinos y mozárabes), musulmanes y judíos. Una síntesis», *Al-Qántara* XI, 2, julio-diciembre, pp. 385-405.
- ORTEGO RICO, P. (2011): «Cristianos y mudéjares ante la conversión de 1502: mercedes a moros, mercedes de bienes de moros», *Espacio Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 24, pp. 279-318.
- PASSINI, J. (2005): «Algunos aspectos del espacio doméstico medieval en la ciudad de Toledo», *El espacio urbano en la Europa medieval*. Nájera Encuentros internacionales del Medioevo, pp. 245-272.
- PICÓN GARCÍA, J. (1858): *Planta, Alzado y detalles de la Mezquita de Tornerías de Toledo*. Grabador Enrique Stüler. Monumentos Arquitectónicos de España. Madrid: Imprenta y Calcografía Nacional, 1856-1881.
- PORRES MARTÍN CLETO, J. (1971): *Historia de las calles de Toledo*. Tomo II. Toledo: Diputación de Toledo.
- (1983): «La mezquita toledana del Solarejo, llamada de las Tornerías», *Al-Qántara*, 4, pp. 411-421.
- PRIETO VÁZQUEZ, G. (1990): «Santa María la Blanca y la Mezquita de Tornerías: dos excavaciones de urgencia en Toledo», *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha*, pp. 461-481.
- RUIZ TABOADA, A. (2012): *Arquitectura residencial y religiosa: Toledo ss. X-XVIII*. Madrid: Ediciones La Ergástula.
- (2017): «Rodrigo Amador de los Ríos en el centenario del descubrimiento de la necrópolis judía de Toledo», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, n.º 36, pp. 277-292.
- RÜTENIK, T. (2009): «Transformaciones de mezquitas a iglesias en Toledo, desde la perspectiva de la arqueología arquitectónica», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, pp. 421-444.
- SOTO CABRA, V., y PERLA DE LAS PARRAS, A. (2017): «Turismo y apropiación ideológica: la reconstrucción de Toledo como símbolo de las Reconquistas», *La città di Napoli Federico II*, pp. 1135-1141.
- VALDÉS, F. (2017): «La llamada mezquita de las Tornerías: un ejemplo de fundación (habus) en el Toledo islámico», *Wasserversorgung in Toledo und Wissenvermittlung von der Antike ins Mittelalter*. Edición de T. Schattner y F. Valdés. Iberia Archaeologica, 19. Berlín, pp. 279-302.